

Territorios 16-17 / Bogotá 2007, pp. 71-90

Participación de las mujeres en la construcción social del territorio y el proceso de regionalización del Caribe colombiano¹

Yusmidia Solano
yussolano@yahoo.com

sección especial

¹ Este artículo es una reelaboración de varios capítulos de la investigación denominada “Regionalización y movimiento de mujeres: procesos en el Caribe colombiano”, que fue realizada por la autora en el Centro Regional de Estudios, Asesorías y Monitoreo, CREAM, cofinanciada por Colciencias y finalizada en el 2001.

Palabras clave:

participación, mujeres y género, región, regionalización, territorio, Caribe colombiano.

Key words:

participation, women and gender, region, regionalization, territory, Colombian Caribbean.

RESUMEN

Este trabajo describe el papel de las mujeres en los procesos de construcción de territorios y de regionalización en la costa Caribe colombiana. En primer lugar, se presenta la participación de las mujeres en los procesos adaptativos de los primeros habitantes, a través de su contribución a la creación de las culturas más importantes que surgieron en la región, tales como la Tairona y la Sinú. También, se consideran las acciones de resistencia de las mujeres indígenas que se opusieron a la invasión española, la participación de las mujeres en las luchas libertarias de africanos, indígenas, mestizos, zambos y criollos contra el colonialismo, y en la consolidación de la República, junto a su contribución en la construcción de los tejidos sociales que consolidaron la vida social de los pueblos y ciudades nacientes, lo que convirtió a las mujeres en integradoras de los grupos familiares, en la fuerza socializadora de las nuevas generaciones y en las garantes del funcionamiento de la estructura familiar.

La segunda argumentación que se trabaja en el artículo es la referida a la participación de las mujeres en el proceso de regionalización del Caribe colombiano, en la que se establece y concluye que a pesar de que ésta se ha dado, no se ha garantizado el reconocimiento de sus intereses prácticos y estratégicos que permitan cambios en su posición social, económica y política, porque si bien hubo expresión de esos intereses en algunos de los foros realizados para concertar la visión y demandas de la región, el movimiento social no ha tenido acceso a la toma de decisiones, lo que no ha impedido si embargo, que en las últimas décadas éste se haya fortalecido.

ABSTRACT

This paper describes women's roles in the processes of territory construction and the Colombian Caribbean coast regionalization. First, we present women participation in the adaptation of the first inhabitants, through their contribution to creating the most important cultures that emerged in that region, such as Tairona and Sinu. This paper also considers native women's resistance actions against Spanish invasion; women participation in African, native, *mestizo*, *zambo*, and *criollo* freeing fights against colonialism and in the consolidation of the Republic; along with their contribution to building the social fabric that consolidated the social life of new born towns and cities; which transformed women into family group integrators, new generation socializing forces, and sponsors of the family structure performance.

The second line of argument addressed in this article refers to women involvement in the regionalization of the Colombian Caribbean, by establishing and concluding that, although regionalization has happened, the recognition of its practical and strategic interests has not been guaranteed to allow changes in the social, economic, and political position. The reason is that, even though such interests were expressed in some forums held to reach an agreement on the vision and the requirements of the region, the social movement has not had any access to decision making, though this has not prevented its gaining strength in the last decades.

YUSMIDIA SOLANO

1. La significativa participación de las mujeres en la construcción de sociedades

Las mujeres del Caribe colombiano,² como las del resto de Colombia y del mundo, han participado significativamente en los procesos de construcción de sus sociedades, porque además de su presencia comprobada en la producción material y espiritual, e inicialmente en la toma de decisiones en todas las civilizaciones y culturas, han sido gestoras del funcionamiento de las estructuras familiares, las relaciones personales y el cuidado de la vida. Para rescatar tal protagonismo, desconocido por la historiografía tradicional, Gerda Lerner (1990), en su estudio sobre la creación del patriarcado, sustenta que las mujeres son y han sido agentes y actrices en la formación de la sociedad y la construcción de la civilización, pero que el pensamiento patriarcal les hizo creer que su exclusión de la creación de símbolos y de la elaboración de definiciones se debía a circunstancias ajenas a la historia.

Consecuentemente, las mujeres han sido protagonistas de múltiples procesos que han llevado a la conformación de lo que hoy reconocemos como Caribe colombiano, participando en los procesos adaptativos de sus primeros habitantes; contribuyendo a la creación de las culturas nativas que se establecieron en la región;³ a la consolidación de las grandes civilizaciones aborígenes como la Tayrona y la Sinú; a las acciones de resistencia indígena contra la invasión española y la degradación de la condición de las mujeres;⁴ a las gestas libertarias de

africanos, indígenas, mestizos, mulatos, zambos⁵ y criollos contra el colonialismo; a la conformación de la República, pero también a la construcción de los entramados sociales que fueron el fundamento de la vida colectiva de pueblos y ciudades. Este último aporte les ha permitido desempeñarse como socializadoras de las nuevas generaciones, integradoras de la parentela y garantes del funcionamiento de la estructura familiar, dedicadas intensamente al trabajo doméstico, que si bien no produce valores de cambio, sí un dinámico uso por parte de la familia extensa o extendida que, como veremos más adelante, es el mayor tributo de las tradiciones africanas a América.

Las mujeres han estado en la creación de cultura, a pesar de que la visión dominante las quisiera mantener al margen, no las reconozca y aunque parte de esa cultura reproduzca su subordinación, que ellas han transgredido de múltiples maneras, a veces, en forma de rebeldía, pero también en forma de resistencia a la violencia de la conquista que trastocó dramáticamente las relaciones entre mujeres y hombres que había prevalecido en las sociedades prehispánicas.

Al respecto Verona Stolke (1990: 31) afirma que la invasión española parece haber convertido lo que muchas veces había sido una relación complementaria entre hombres y mujeres en un vínculo de sometimiento que significó, para las indígenas atrapadas entre la espada y la cruz, opresión material, espiritual y sexual. La resistencia a la pérdida de poder y reconocimiento que tenían en sus comunidades se expresó de alguna manera

² El Caribe colombiano esta conformado por el espacio marítimo, y el territorio continental e insular de Colombia en el área del Mar Caribe, aunque desde el punto de vista de la actual división político-administrativa del país, sólo por siete departamentos continentales (Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba) y uno insular (archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina). Es pertinente mencionar que considerando aspectos geohistóricos, del Caribe colombiano hacen parte, además de los 536.574 Km² de zona exclusiva de Colombia en el Mar Caribe, los 70 km² de área insular, y el área de los otros siete departamentos señalados, los golfos de Urabá y del Darién que pertenecen, según dicha división político-administrativa, a los departamentos de Antioquia, y Chocó respectivamente, que no hacen parte de la Región Caribe según la agrupación regional utilizada en las dos últimas décadas por el Departamento Nacional de Planeación.

³ En el Mapa cultural del Caribe colombiano, (Corpes CA, 1993) se señala que "A la llegada de los conquistadores en el siglo

territorios 16-17

73

←
XVI, los actuales departamentos de la Costa se encontraban habitados por diversos grupos indígenas, entre los cuales cabe destacar por su cohesión e interacción con los españoles, a los Tayronas, los Sinú, los Chimila, los Motilones, los Guajiros y los Caribes⁴.

⁴ Según Verena Stolke (1990: 30), “La conquista no solo trajo consigo enfermedades devastadoras, la cristianización forzada, nuevos cultivos, la ganadería, la minería, un régimen laboral forzado y el aprendizaje del español, como lo han demostrado diversos autores. También estuvo acompañada por doquier de violencia y abusos sexuales contra las mujeres indígenas”.

⁵ La participación de integrantes de todas estas procedencias étnicas en las luchas de independencia está constatada en la historiografía, a pesar de que no es claro que para ellos los resultados fueran de inmediato favorables.

en la estrategia de hacerse indispensables al interior de la familia, su último y casi único refugio, aunque la estructura de ésta se viese alterada por los procesos económicos, políticos y culturales y de mestizaje que trajo consigo el nuevo orden impuesto por los colonizadores.

La historia de las contribuciones de las mujeres del Caribe colombiano al proceso de conformación de la identidad regional en los espacios familiares y sociales está aún pendiente de escribirse. Éste es un primer intento por establecer los aportes discursivos a la conformación de identidad de las mujeres y hombres de este territorio, por lo cual reconocemos que estos todavía pueden aparecer muy referidos a los hitos históricos marcados por los procesos productivos y culturales, principalmente masculinos.

2. Culturas indígenas matrifocales y matrilineales en el Caribe prehispánico

En su estudio sobre la condición de las mujeres en las sociedades prehispánicas, Roberto Restrepo (1990: 16) verifica:

(...) tanto en América del Norte, como en Centro y Sur América, existen importantes culturas prehispánicas que se rigen por el derecho materno y la descendencia matrilineal, cuyos mitos cosmogónicos de la creación del mundo y del hombre descansan sobre el papel protagónico de la *Diosa Madre*, a semejanza del tercer ciclo étnico o *Tercera Edad* narrada en el Popol Vuh,

el libro sagrado de los mayas - quichés en Guatemala (...).

Esta visión, y sus consecuencias en comportamientos y costumbres de ella derivados, los tenía el grupo Arawak, que junto con los Caribes eran los pobladores de las islas caribeñas.

Restrepo describe a la sociedad Arawak como más avanzada culturalmente que la Caribe, y como básicamente femenina; se regía por un derecho materno sustentado en el plano religioso por el culto a la Diosa - Madre; en sus mitos, el primer ser humano en el mundo es una mujer sin esposo que se constituye en la Madre Universal. Como poseedora del secreto de la fertilidad y de la *fuerza mágica* que la acompaña, la mujer Arawak es la encargada de las labores de cultivo, desde acomodar el terreno desbrozado por los hombres, hasta colocar la semilla en el útero de la tierra, realizando también labores de textilería con hilos de algodón, cerámica y objetos de madera. Como ejemplo de las mujeres que podían llegar a ejercer el cacicazgo entre los Arawak presenta a Anacaona, la controvertida gobernante de un cacicazgo taíno en La Española, quien fue sometida a vejaciones, ahorcada y su gente aniquilada a partir de una traición de los españoles quienes le hicieron creer que participarían pacíficamente en un festival de reconciliación: “(...) Un contacto de rechazo. Anacaona, la reina cautiva, celebra el acontecimiento. Baila y canta con otras doncellas el Areíto para los españoles, pero es víctima de la crueldad de éstos y muere ahorcada (...)” (Espinosa, 1993: 39).

YUSMIDIA SOLANO

Al reconocer la presencia e influencia de los Arawak⁶ en nuestras costas, podemos reconocer también la influencia de sus culturas matrilineales y matrifocales en las poblaciones que posteriormente coparon el territorio que es hoy el Caribe continental colombiano. En las sabanas del Sinú se desarrollaron los cacicazgos zenúes, que según Fals (1999), es una cultura pacífica de cacicas y mojanas entre las que se destaca la cacica Tota de Chinú y que dejaron como legado de una civilización bella y humana, conocidos símbolos unificadores como el sombrero *vueltaio*, la gaita, el bollo, el puma de oro, la urna de las manos entrelazadas y ningún arma. Esta cultura defendió su amor por la tierra y el agua y la reverencia por el cosmos (el dios/diosa Ninha-Thi), como parte de nuestra cultura anfibia, que aún hoy se conserva en el resguardo mayor de San Andrés de Sotavento.

Los aportes de las culturas indígenas se mezclan con los africanos y los hispanos, como veremos más adelante, pero es de resaltar que en la cultura indígena de la región sinuana, al decir de Fals (e) (1986: 37b) “(...) había una organización social precolombina en la cual no existía el machismo, donde regía un concepción particular de la sexualidad, el erotismo y las relaciones entre los individuos, muy distinta de la que aportaron los españoles. Nuestro machismo parece provenir más de éstos que de aquéllos (...).”

3. El legado africano de la familia extendida y la “Ley de Vientres”

Nina S. de Friedemann y Mónica Espinosa (1995: 32) afirman, a partir de las investigaciones de la antropóloga africanista Niara Sudarska, que el legado africano más importante a América es la familia extendida. Esta forma de organización “(...) recreó principios éticos, modos de comportamiento, rasgos estructurales y orientaciones cognoscitivas en nuevos lenguajes de parentesco, que le permitieron al negro sobrevivir en el nuevo mundo (...)”. En las sociedades africanas, la noción de individuo aislado ha sido extraña y la familia extendida es una constelación de parientes que descienden de un ancestro fundador de referencia y trazan sus vínculos por lazos de consanguinidad complementados por los de conyugalidad y cuya descendencia puede darse por línea materna, en los matrilineajes o paterna, en los patrilineajes.

El ascendiente de estas costumbres sobre las formas de organización social americana llegó a ser relevante en las regiones donde la presencia e importancia de los africanos y sus descendientes es mayor; en nuestro caso, el Archipiélago de San Andrés y Providencia, la Costa Pacífica y la Costa Caribe, en donde se ha dado, de acuerdo con la tipología hecha por Virginia Gutiérrez de Pineda (1968: 245), *el complejo cultural negroide o litoral fluvio minero*, en el cual “(...) la familia extensa, en unidad habitacional, constituye el prototipo cultural (...)”, caracterizado por el “ (...) sistema matrilineal de reconocimiento del parentesco

⁶ Al respecto, el Mapa cultural del Caribe colombiano (Corpes C:A. 1993), señala: “En el siglo XVI cuando llegaron los españoles la influencia Karib alcanzaba hasta los umbrales de la sabana de Bogotá, siguiendo principalmente el curso del río Magdalena. La participación de un estrato Arawak en el contexto cultural de los pueblos prehispánicos está atestiguada por la presencia de algunos núcleos pertenecientes a este grupo lingüístico en La Guajira”.

co en su amplio sentido, que no del apellido (...)"'. En los casos de la estructura familiar de unión libre, "(...) la madre y su parentela constituyen el único elemento permanente de referencia, de interrelación en estas familias de hecho (...)"'.

Pero además, las mujeres de procedencia africana han hecho sus aportes para forjar económicamente este país y esta región, más allá incluso de lo que sus condiciones de esclavas se lo permitían, trabajando en las minas, plantaciones y haciendas; siendo ayas de los niños, amas de compañía, lavanderas, e incluso desempeñándose como conocedoras de almas, oficiantes de ritos religiosos, parteras, curanderas e importantes herbolarias, como Juana de Estopiñan, negra liberta que se vería envuelta en un proceso inquisitorial en 1656 (Borrego, 1994).

También estuvieron presentes en importantes gestas libertarias, "(...) En la lucha de los cimarrones, las mujeres habían combatido aguerridamente. Con dardos, macanas y lanzas, se enfrentaban a los españoles. El testimonio del capitán Ordóñez dice que en 1581 se vio obligado a pactar la entrega de tierras y la promesa de libertad con la palenquera Polonia, quien comandaba 250 negros en un contingente donde 150 eran mujeres (...)"' (Hernández De Alba, citado por Friedemann, 1995).

A pesar de que en principio los cimarrones y palenqueros raptaban mujeres indígenas negras para resolver el desequilibrio entre hombres y mujeres en los palenques, la reducción de hombres, por presentar una mayor tasa de mortalidad en la lucha contra la esclavitud, pudo haber propiciado la convi-

venia entre una mujer y varios hombres, lo cual se debió reflejar en el fortalecimiento de normas de matrilinealidad, que le pudieran conferir estabilidad a una familia en la cual el oficio de los hombres era el guerro para la defensa y el ataque (Friedemann y Espinosa, 1995: 56).

En la época del dominio español, hubo una primera versión de la *ley de vientres* que permitía declarar libres a los hijos e hijas de las mujeres indígenas con hombres de piel negra, porque la condición de esclavitud estaba determinada por el vientre, según la legislación española, que responsabilizaba a la mujer negra de su descendencia. Como el hijo o la hija de mujer india y hombre negro nacía libre, pues su madre lo era, se propició este tipo de descendencia, para la cual la línea de consanguinidad que más interesaba destacar era con la madre. Los cimarrones, promotores de palenques, por su lado impulsaban la estrategia de reconocer la descendencia por parte de las mujeres indígenas para garantizar la libertad de sus hijos, aunque esta situación ponía en desventaja a las mujeres afros frente a sus propios compañeros de etnia, pero en contraste, sus amos las asediaban por la posibilidad de engendrar nuevos esclavos mulatos.

En la época de la Independencia, antes de la abolición de la esclavitud, (declarada en 1851), el gobierno estableció una segunda *ley de libertad de vientres* la cual concedía la libertad a todo hijo de esclava nacido a partir de 1821, con la condición de que él sirviera al amo de su madre durante 18 años (Mina, citado por Friedemann y Espinosa, 1995) lo que reforzó *la diada madre - hijo*

entre los esclavos, y reafirmó la matrifocalidad entre los descendientes de mujeres negras y de sus diversos procesos de mestizaje. En los dos casos, *la ley de vientres* propició una mayor pertenencia de los hijos a su madre, porque eran sus condiciones las que éstos heredaban y no las del padre (Friedemann y Espinosa, 1995). Esto repercutió para que en la costa Caribe se preservara en gran medida la matrifocalidad original de los zenúes, reforzada por las dos versiones de *ley de vientres* impuestas a los africanos, y consolidada por la importancia de la familia extensa que de ellos hemos heredado (Fals (e), 1986: 49b).

4. Aportes de las mujeres castellanas en América

Las mujeres que vinieron a América en el momento de la Conquista tuvieron que transgredir las costumbres existentes en sus sociedades para las damas. Cristina Segura Griaño (1995: 48), después de contrastar las condiciones económicas, políticas e ideológicas que se vivían en España en el momento de la Conquista, con las que encontraban en el llamado “nuevo mundo”, señala:

(...) Las mujeres tuvieron que abandonar sus casas y sus familias para ir a América. En muchos casos, tuvieron que responsabilizarse ellas mismas de buscar medios económicos para sobrevivir e, incluso, en situaciones extremas, se vieron obligadas a tomar las armas para defender sus pertenencias. O bien forzadas por las circunstan-

cias o valiéndose de pretextos, obraron con total autonomía y libertad. Incumplieron su tarea de féminas en lo referente al espacio público —que llegaron a invadir— pero no por ello olvidaron sus obligaciones domésticas y reproductoras. Su labor fue doble, pues colaboraron en la colonización con tareas propias del género masculino, pero siguieron fieles a sus tareas femeninas (...)

Esta descripción corresponde al caso de Francisca Baptista de Bohórquez, la única mujer a quien el monarca español nombró como conquistadora en los reinos americanos, a donde llegó a ocupar el Sinú. Ella fue una maravilla de mujer en la primera época, cuando practicó la tolerancia entre los indígenas (desde Chuchurubí hasta San Sebastian), con los blancos, los negros y hasta con una colonia de judíos conversos, promoviendo una temprana herencia de paz y tolerancia entre disímiles. Demostró la capacidad de las mujeres de abrirse paso en circunstancias difíciles, desbrozando caminos, construyendo aldeas, estableciendo pueblos y tuvo la fuerza de competir con los conquistadores hombres, a los que dio el ejemplo del ejercicio del poder sin el tradicional autoritarismo, basándose más en la condescendencia y en la capacidad de practicar la convivencia entre etnias diferentes (Fals, 1999). Esto no le impidió enamorarse, casarse, tener una hija y cuidar de un nieto (Segura, 1995).

Otro caso que menciona Fals (e), (1986: 39b) de mujeres españolas desafiantes de la condición machista de la época es el de María Josefa Isabel de Hoyos, marquesa de Torre Hoyos, quien escogió como marido a Juan

territorios 16-17

77

Hoyos Imbrecht y convivió con él sin casarse en Mompox en 1817. Como Francisca, María Josefa y muchas otras, las mujeres castellanas que llegaron a América tuvieron que infringir el modelo de mujer subyugada que imperaba en España, donde la principal responsabilidad para ellas era garantizar la reproducción familiar. En el “nuevo” continente, cómo se ha visto, tuvieron que asumir otras funciones, a partir de otras necesidades y posibilidades que ellas supieron aprovechar para aflojar el yugo de la sujeción mostrando audacia y creatividad en la construcción sus vidas y de las sociedades en las que les tocó vivir.

Todas estas experiencias se constituyen en discursos constitutivos de la identidad que nos sirven para entender las distintas formas de resistencia de las mujeres (indígenas, africanas y europeas) a la sumisión y a los papeles secundarios a los que quisieron someterlas, primero la estratificada sociedad colonial y luego la República.

5. La preeminencia de las mujeres en la etnia Wayúu

A la llegada de los españoles los indios Guajiros o Wayúu eran cazadores, recolectores y pescadores, comerciaban con perlas, con sal de las salinas de Manaure y otros productos naturales. Tenían una organización sociopolítica de castas en la que utilizaban los animales como símbolos y poseían una gran elaboración de los ritos funerarios y en sus procesos de adaptación se registran posibles africanismos ideológicos y socioeconómi-

cos (Corpes C.A., 1993). La condición desértica de la mayoría de su territorio fue un factor que les ayudó a preservarlo, en razón de las dificultades de acceso y supervivencia para los conquistadores.

La preservación de una notable identidad, a pesar de los intentos fallidos de los españoles por someterlos, de acuerdo con Eduardo Barrera (1990: 11) se debe principalmente a algunos rasgos de su cultura tales como una organización de parentesco que determinaba la pertenencia a la familia de la madre (matrilinealidad) y basada en la poligamia, lo cual hizo que la conservación de la tradición y la cultura descansara en las mujeres; el establecimiento de fuertes lazos de solidaridad gracias al carácter grupal de la ley y el delito entre ellos, que refuerza su solidaridad al establecerse que lo que cause dolor —sobre todo la muerte, el derramamiento de sangre y la separación física— debe pagarse por el grupo causante y, además, la estructura social basada en los clanes o familias independientes sin un sistema centralizado. Estas condiciones, entre otras, hicieron que no fuera posible su sometimiento a través del doblegamiento de algún cacique principal, a pesar de lo cual conservan un vigoroso sentido de pertenencia.

A partir de los acuerdos comerciales que han tenido con todas las naciones, a los Wayúu les fue fácil entablar relaciones comerciales clandestinas con mercaderes ingleses, holandeses y franceses, como estrategia de subsistencia económica y étnica frente a los españoles, siendo los únicos aborígenes del territorio colombiano que

territorios 16-17

78

YUSMIDIA SOLANO

aprendieron de los europeos el uso de las armas de fuego y los caballos. Su participación en los procesos de mestizaje cultural es muy particular, porque han adoptado y adaptado los objetos y costumbres extranjeros, *guajirizándolos* como forma de protegerse. Su resistencia se mantiene a pesar de que han perdido sus mejores tierras, lo cual los dejó más vulnerables a las sequías que produjeron hambrunas y muertes en varias ocasiones (Barrera, 1990: 11)

La inestabilidad de la presencia masculina en la familia, producto de las venganzas entre clanes en un medio caracterizado por el contrabando, ha profundizado la *valoración* y el protagonismo de las mujeres, quienes no pueden ser objeto de las mismas, y son eje fundamental del funcionamiento de la etnia Wayúu, sin que esto signifique que sea una sociedad matriarcal como recurrentemente se asume. Al respecto, Rosa Josefina Redondo Pana (1995), mujer Wayúu representante de las comunidades indígenas de Puerto Wasimo y la Boca de Camarones, corregimiento del municipio de Riohacha (La Guajira), dice:

(...) está demostrado que desde nuestros ancestros, a las mujeres de la etnia Wayúu se nos han sometido constantemente a violencia moral porque se autoriza que nuestros tíos de parte de madre, aprovechando el cierre de nuestra formación como mujer, tengan la facultad de recibir a todos los pretendientes con intención de comprarnos para hacernos mujeres de ellos y, sin consultar con nosotras. Este tío materno procede a hacer la negociación de compromiso con el pretendiente que más le llame la atención o el que proponga

mejor pago. Este procedimiento nos hace sentir moralmente inferiores a nuestros semejantes porque nuestro valor moral como ser humano se pierde ya que nos consideran como un objeto cualquiera que no tiene derecho a pensar o elegir (...).

¡Difícilmente se puede asimilar esta situación a la expresión de un matriarcado!⁷

Las evidencias que dan las funciones y el comportamiento social de mujeres y hombres Wayúu, parecen indicar un tipo de funcionamiento especial del patriarcado. Ante la ausencia de un Estado centralizado entre ellos, los hombres son los encargados de la defensa física externa de las familias, de ejercer el poder hegemónico de las armas y la justicia, de negociar y garantizar los ingresos económicos principales, con lo cual pasan a desempeñar el papel tradicional de proveedores y de ostentadores de la agresividad. El hecho de que todo hombre de un clan pueda ser víctima del cobro de venganza por algo que haya hecho alguien de su familia, a partir de la responsabilidad colectiva de las *ofensas* como forma de control, y los riesgos del tipo de negocios ilícitos que desarrollan, pone a los hombres como altamente vulnerables a muertes violentas.

Ante la inestabilidad de la autoridad masculina por los riesgos señalados, en compensación, las mujeres se encargan de la defensa endógena de la familia, de criar y socializar en las costumbres ancestrales a las nuevas generaciones, ejercer el control moral, hasta el nivel de favorecer y ejercer presión para que los hombres cobren las venganzas en los pleitos de clanes y establecer las relacio-

⁷ *La creencia generalizada sobre la existencia de matriarcados, se explica, según Riane Eisler (1990: 27) por los prejuicios de los eruditos del siglo XIX y principios del XX, quienes al comprobar que por milenios de la historia humana la deidad suprema había sido femenina, y que por consiguiente, si la prehistoria no era patriarcal, entonces tuvo que ser matriarcal. En otras palabras si los hombres no dominaban a las mujeres, tienen que haber sido ellas quienes dominaban a los hombres, porque no estaban preparados culturalmente para aceptar la posibilidad de la existencia de sociedades donde se haya practicado o se practique la cooperación entre los sexos, la equidad de géneros.*

⁸ Referencia a la obra de Gabriel García Márquez, “Los funerales de la Mamá Grande” donde la protagonista tiene un inmenso poder doméstico y económico, del que deriva poder político.

⁹ Al respecto ver el apartado “Expresiones de la cultura patriarcal en la costa: la matrona y el machista empollerao”, en la ponencia “Aportes discursivos a la conformación de identidad de las mujeres y hombres del Caribe colombiano”, de Yusmidia Solano Suárez, presentada en la 30^a Conferencia de la Asociación de Estudios del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, mayo de 2005.

nes que dan origen al tejido social que permite el funcionamiento de la comunidad. Como la descendencia es matrilineal, ellas mandan en la casa, y llegan a ser incluso autoritarias, encontrándose casos de hombres muy agresivos que al mismo tiempo se someten frente a la madre o a la abuela.

No se encuentra el poder público ejercido por las mujeres, ni tampoco la expresión de hombres oprimidos o subyugados. Se da la preeminencia de las mujeres, a partir de garantizar lo doméstico, la conservación del agua en jagüeyes, de demostrar su capacidad para bailar la Chichamaya, de criar buenos chivos, de saber pescar, tejer chinchorros y de soportar el dolor de la muerte de su hombre y seguir adelante encargándose de todo. Encontramos a algunas mujeres con roles importantes y respetados, pero no es la posición de la mayoría, quienes viven la situación que describe Rosa Redondo. En los casos de mujeres con poder económico, cuando los maridos han muerto, hay que reconocer que se da una combinación explosiva: poder doméstico ligado con poder económico sin relaciones democráticas al interior de la familia o de la comunidad que las regulen, casi siempre dan como resultado un poder arbitrario. Se desarrolla entonces el comportamiento prototipo de *Mamá Grande*⁸ *Guajira*, con mucho reconocimiento y autoridad, sobre cuya imagen idealizada se han construido, en las prácticas culturales de toda la región Caribe, las características de *matrona* que desarrollamos en otro escrito.⁹

6. Las mujeres costeñas en la Colonia

La sumisión no ha sido el comportamiento tradicional de las mujeres costeñas. Gracias a la posición favorable en que se encontraban las indígenas antes de la venida de los españoles, a la estabilidad que se ganó con la constitución de familias extensas que se formaron según la tradición africana, y a la creatividad y audacia de las mujeres castellanizas, las mujeres de la costa Caribe han mantenido siempre cierto grado de control social. Ellas se han ingeniado múltiples maneras para contribuir con la economía familiar y controlar el poder doméstico, además de procurar siempre tener posibilidades de incidir en los asuntos de interés público, más allá de la forzada jerarquía masculina que se les quería imponer en esta esfera. Encontramos que han traspasado el umbral doméstico con valentía, cuando las condiciones sociales lo han requerido.

La mujer colonial costeña era decidida, brava, experimentada y algo *rejugada*, capaz de gestar acciones heroicas. Características éstas que, según Fals, dan paso a otra expresión de la cultura costeña, la de la *mujer brava*, cuyo epítome pudo ser la momposina Juana Agustina de Ferreira, que sirvió de ejemplo a las mujeres de San Martín de Loba cuando detuvieron en La Piedra del Burro a las tropas imperialistas en 1821. Jacinta y Petrona Montero lucharon por la autonomía de Jegua en 1804; Estanislao Barón y Marcelina del Corral en las jornadas de independencia de Mompo, en 1810, donde estuvieron listas a asumir las

responsabilidades familiares y otras correspondientes con la situación, y a tomar la iniciativa frente al hombre. Es la demostración de gallardía de Manuela Guerra en el bunde rebelde de Ayapel en 1785 y la de Sor María del Perpetuo Socorro con los negros de Uré (Fals (e) 1986: 39b).

Cabe recordar también a la heroína banquena Carolina Suárez quien realizó una acción de espionaje a las fuerzas realistas acantonadas en El Banco en 1811 para avisarles a los soldados momposinos sobre el ataque, lo que determinó el triunfo de las fuerzas patrióticas; a la jefa guerrillera Matías Toro en la guerra de los Mil Días y a las mujeres banquenas que conformaron en 1910, la *Sociedad Patriótica de Señoras*, que tuvo como fundamento la acción cívica entre la población (Fals (e) 1986: 39b).

7. Mujeres en las primeras gestas regionales

Durante las luchas por la Independencia, las mujeres que dejaban su casa para seguir a los soldados durante las campañas de guerra eran “ (...) las llamadas Juanas, cholas o seguidoras de campamento, que eran generalmente mujeres del pueblo, clase media y mestizas, quienes como esposas, amantes, amigas y compañeras de los soldados rasos, sufrían sus triunfos y sus amarguras (...)” (Cherpak, Evelyn, 1995: 98).

Consecuentes con esta tradición, después de la Independencia, varias de estas *Juanas* partieron con el supremo Carmona en 1840, en su lucha por los Estados Sobe-

ranos del Caribe. Provenían de Ciénaga, Santa Marta, Barranquilla, Tenerife y San Zenón y llegaron hasta Mompo, y aunque no todas las *Juanas* de Mompo se sumaron a esta expedición (desde Mompo hasta Cúcuta y Chinácota) por resultar muy larga y azarosa, la mayoría sí lo hizo por lealtad a sus maridos y amantes, ayudando en los menesteres domésticos, especialmente garantizando el mejoramiento de la comida. Las vivanderas eran mujeres de los sectores populares, que hacían la venta de verduras, carnes, pescados y otros comestibles y ellas, además de ser imprescindibles para la comercialización de los productos agrícolas, jugaban un papel importante en la recreación de la vida pueblerina al promover los comentarios sobre la situación de las gentes, que la mayoría de la veces generaba solidaridad, intervención de apoyo y manifestación de afecto con quien los necesitara, aunque también algunos malentendidos que llevaban a trifulcas. La llamada cultura oral de nuestra región tuvo en ellas a sus más grandes propagadoras.

8. Juana Julia Guzmán: radicalidad popular emergente

Dada la necesidad de defender los intereses populares ante el Estado violento y militarista, representante de la represiva Constitución de 1886, Vicente Adamo, socialista italiano empezó a organizar a los artesanos de Montería en 1918. Juana Julia Guzmán hace parte de las mujeres que lo respaldaron (Fals, (e), 1986: 143 A).

Juana Julia Guzmán nació en Corozal (Sucre) en 1892. Pobre, y sin poder ir a la escuela, trabajó desde niña como clasificadora de hojas de tabaco. En 1916 se trasladó al Sinú donde conoció al socialista Vicente Adamo, comprometiéndose con sus ideas y con su amor. En 1918 fue cofundadora de la *Sociedad de Obreros y Artesanos de Córdoba* y del *Baluarto Rojo de Lomagrande* en Montería. Este baluarte tuvo celebridad por las triunfantes experiencias de insurrección campesina, en donde se consiguió el reparto de tierras, lo que llevó a que la apodaran la *robotierrra*. El éxito propició la imitación de procesos parecidos en diferentes sitios del país. En 1919 impulsó la creación de la Sociedad de Obreras de Redención de la Mujer y fue elegida como primera presidenta (Fals, (e), 1986: 143 A).

Otras mujeres bailadoras de fandango, lavanderas, fritangueras, vendedoras, cocineras, como Pacha Ferias, Agustina Medrano, Antonia Espitia, Marcelina Agámez, Mercedes Vidal, María Barilla, Josefa González o la Mella Lorana, acogieron su convocatoria y participaron con entusiasmo en el proceso colectivo de establecer el Hospital Socialista, una escuela obrera y una biblioteca popular. Juana Julia fue gerente de tres baluartes de Córdoba desde 1927, fecha en que Adamo fue expulsado del país, y ella asumió la dirección hasta 1951, cuando la violenta persecución a que fue sometida la obligó a quedarse en Montería, sin poder regresar a Lomagrande.

Apoyó campañas feministas, antialcohólicas y de democratización del trato personal, luchas por el establecimiento de las ocho

horas para los trabajadores —8 de educación, 8 de descanso y 8 de trabajo—, abolición de la matrícula de propiedad y otros abusos de la tenencia de la tierra, y apoyó siempre la organización de mujeres, campesinos y obreros, entre ellos los comités de mujeres de la ANUC, en los años setenta. Murió a los 85 años, en 1975 (Fals, (e), 1986: 143 A).

9. María Barilla: dignidad y alegría al son del porro

Según Fals Borda, ((e), 1986: 131 B y 132 B):

una personificación y símbolo importante de la diversión sinuana y de su gran fandango es la bailadora María Barilla (1887-1940), humilde lavandera y planchadora de Montería de origen triracial quien actuó en esa ciudad y pueblos cercanos con una nutrida corte de cantadoras y cantadores, copleiros, decimeros y músicos campesinos mestizos que dieron forma y estilo a una bella, dinámica y productiva institución de música y danza: la del porro

A María Barilla se le respetaba y veía como una señora trabajadora. Para su tiempo era una mujer liberada, sin los prejuicios y mojigaterías de la sociedad. Tuvo actos de humanitarismo, comprensión social y espíritu público. Como lavandera profesional fue miembro de la Sociedad de Obreras de la Redención de la Mujer que presidía Juana Julia Guzmán. La combinación de su compromiso social con su alegría y capacidad

YUSMIDIA SOLANO

de goce, expresada en su exquisito, rítmico y majestuoso baile, hacen de esta mujer un símbolo de la mujer sinuana y por extensión de la mujer popular costeña. Ella fue propagadora y partícipe de grandes gestas libertarias triunfantes de los oprimidos de las sabanas de Sucre y Córdoba y protagonista principal de la creación y extensión del porro como música candenciosa, vivencial y melodiosa, por toda Colombia.

10. Las mujeres de perrenque

Las mujeres que colectivamente primero pudieron romper con las fuertes ataduras de su rol en la familia fueron aquéllas que empezaron a desempeñar funciones u oficios por fuera del espacio doméstico, aún cuando sus actividades estuvieran referidas a éste como es el caso de las lavanderas, fritangueras y planchadoras, que ejerciendo labores de reproducción, ya no lo hacían solamente para sus propias familias sino para obtener ingresos propios. La extracción popular de estas mujeres además, garantizaba que no fueran tan dependientes de los prejuicios sociales, como sí lo eran las mujeres de clase media y alta de estos pueblos de la provincia. Son las autodenominadas mujeres de perrenque, que en el municipio de El Retén, en ese entonces corregimiento de Aracataca, Magdalena, protagonizaron en los años setenta una bella historia de capacidad de lucha por la tierra, en la que fueron las únicas de todo el movimiento campesino de la época que lograron recuperar para ellas y sus familias parte de las

fincas que la United Fruit Company había entregado al Incora para su distribución y de las cuales se apropió la elite rentista de ganaderos del Magdalena, en la llamada zona bananera. El Incora no las quiso titular porque las mujeres no eran sujeto de reforma agraria, lo que obligó a las que no tenían maridos a escriturar las tierras a nombre de hombres que les hicieron el favor pero que después se quisieron quedar con ellas (Porras, 1992).

11. La participación de las mujeres en el proceso de regionalización

Si tomamos los comienzos del proceso de regionalización en el siglo XIX, con la lucha del Supremo Carmona, las primeras mujeres participantes serían las *Juanas*, que parten con él en 1840, en su lucha por los Estados Soberanos del Caribe, provenientes de Ciénaga, Santa Marta, Barranquilla, Tenerife y San Zenón, hacia Mompox.

Los documentos consultados indican que no hubo mujeres en la conformación de la Liga Costeña. No teniendo éstas derechos políticos reconocidos y sin organización que las representase, su participación, incluso desde el punto de vista de la presencia física fue escasa. Sus luchas por transformar la situación y adquirir derechos apenas empezaba.

El primer nombre propio que pudimos rescatar de las mujeres en el proceso de regionalización fue el de Carmen Arévalo, quien como directora técnica del SIPUR supo, con dedicación personal e idealismo regional,

territorios 16-17

hacer del SIPUR una institución que colaborara en la orientación del desarrollo de la llamada en ese entonces “Costa Atlántica”. Su presencia nos muestra el gran cambio en la situación de las mujeres en la Costa Caribe en los 55 años que pasaron de la Liga Costeña al SIPUR (1919-1974). De carecer de derechos como ciudadanas, de no poder manejar sus propiedades y no tener acceso a las universidades, se pasó a poder ejercer cargos públicos y desempeñarse en profesiones liberales y en actividades que antes estaban vedadas a las mujeres, como dirigir proyectos, para las cuales las mujeres de la región como las de toda Colombia, empezaron a mostrar gran talento.

Ya en el Primer Foro del Caribe colombiano en 1981, estuvo Esperanza Millón, representando los intereses del gremio industrial y el discurso de instalación lo hizo doña Paulina de Castro Monsalvo, política de amplia y reconocida actuación en el Cesar. Representando al nuevo liderazgo de las mujeres, Cecilia López de Rodríguez, académica en ese momento, fue la única mujer que presentó una ponencia y fue al mismo tiempo quien mostró la mayor sensibilidad social, al expresar que “Jamás se ha tomado como bandera regional ninguno de los problemas que afectan directamente la calidad de vida de grupos importantes de la población costeña”, postura que no fue recogida en las conclusiones.

Aunque para nada se consideró la irrupción de las mujeres en el ámbito público y la importancia y la necesidad de involucrarlas como protagonistas específicas del proyecto regional, la contundencia de sus protago-

nismos impuso al Primer Foro de la Costa, el reconocimiento de la fuerte y tradicional *matrona*, el agradecimiento a la capacidad organizativa de la eficiente administradora y el registro de la brillante inteligencia y formación de la feminista liberal.

En el Cuarto Foro hubo la intervención de cinco mujeres, cuatro de las cuales fueron ponentes y protagonistas de primer orden: de nuevo, Cecilia López, quien volvió a ser la defensora del tema social; María Teresa Uribe Bent, la intendente de San Andrés y Providencia, quien presentó la situación de la salud; Elvia Mejía, quien hizo la clausura del Foro, presentando un balance de las realizaciones del Corpes, y Zully David Hoyos, expositora del tema ambiental. Estuvo presente también la gobernadora del Magdalena Miryam Jassir de Tribín, quien no presentó ponencia.

Se dio un avance en cuanto a presencia y protagonismo de las mujeres en el Cuarto Foro, porque la llegada de Elvia Mejía y Zully David, representando al Corpes, donde coordinaron durante un lustro las actividades del proceso regional, fue un espacio ganado a la escasa representación de las mujeres en cargos públicos de la región, lográndose de esta manera, que entre la tecnocracia, aún como élite, también hubiese mujeres con méritos.

Si en los anteriores foros las mujeres tocaban sobre todo el tema social, en éste se amplía el espectro de temas y elaboran ponencias con variados contenidos como la identidad, por parte de Dilia Robinson de Saavedra; la ecología y la economía, presentado por Sara Newball; el desarrollo con

equidad, de nuevo trabajado por Cecilia López; la ley de competencias y recursos, por parte de Zully David Hoyos; el funcionamiento de las regiones en otros países, a cargo de María Patricia Van Strahlen y la regiones en Colombia, expuesto por Elvia Mejía Fernández.

A pesar de la ampliación de los temas, ninguna de las mujeres protagonistas en el Quinto Foro, aborda la problemática específica de las mujeres, lo concerniente a su situación o a sus intereses o aspectos relacionados con el abordaje desde el enfoque de género de los asuntos regionales.

En las concepciones de los impulsores de los cinco (5) primeros foros no se reflejó conciencia de la subordinación de las mujeres, para ellos era normal las relaciones tal como se daban y no cuestionaban la situación ni les interesaba poner a participar especialmente a las mujeres. Ellos aceptaban a mujeres *matronas* o técnicas como dirigentes, siempre y cuando les fueran funcionales para sus fines, sin que cuestionaran las relaciones establecidas. Seguía entonces el desconocimiento a la gran mayoría de mujeres, en proporción mayor al desconocimiento que se tenía sobre el resto de los sectores sociales; subvaloración de los aportes que ellas pudieran hacer y utilización de las que con su fuerza, formación o capacidad se imponían en el proceso regional.

A pesar de ello, hubo participación de las mujeres desde el Primer Foro, como viene dicho, entre ellas la de Cecilia López, reconocida feminista liberal que a nivel nacional es de las mujeres dirigentes que más ha impulsado el reconocimiento de las mujeres y

la promulgación de políticas públicas a su favor, como lo hizo cuando fue viceministra de agricultura en 1984 con la primera política para la mujer rural y después en el gobierno de Samper, en 1994, con la política para la participación y equidad para las mujeres, EPAM.

Para la preparación del Sexto Foro, la participación de representantes de la Red de Mujeres de la Costa Caribe se dio desde la primera hasta la última jornada preparatoria, que oficialmente fueron tres, pero que para las mujeres fueron más para poder ganar el espacio de presentación de una ponencia con la sustentación de su situación, visión y propuestas. La presencia decidida de mujeres de toda la región en esa oportunidad permitió recoger la información necesaria sobre el estado del movimiento social de mujeres y de la aplicación de la EPAM en cada departamento, como insumos claves en la elaboración del documento que se propuso en reemplazo del oficial del Corpes.

Pero es la combinación de cuatro procesos, la que posibilitó la introducción de la temática de la mujer en el Sexto Foro: la existencia de la Red de Mujeres de la Región Caribe, que se apropió de la temática regional y se dispuso a presentar en los escenarios donde se discutía, la visión, situación y propuestas de las mujeres; la expedición de la EPAM, como política de gobierno para las mujeres; la existencia de instancias promotoras del trabajo con mujeres y responsables de impulsar la EPAM en los departamentos; y finalmente, la coordinación y el trabajo de las primeras damas, que incluso se reunieron como tales, paralelamente a la

reunión de gobernadores en el Consejo de dirección del Corpes, en agosto de 1995 en Cartagena.

La construcción colectiva del documento fue una de las ganancias más importantes del proceso de preparación del Foro. Sin embargo, ese intenso y comprometido trabajo no fue suficiente para garantizar la presentación de la ponencia en el Foro, porque los organizadores del mismo decidieron que en la plenaria no habría presentación sobre mujeres de manera específica, sino que se tendría que ir a ganar el espacio en las otras subcomisiones.

La Red de Mujeres se pronunció, con mensaje a Eduardo Espinosa Facio-Lince, fechado el 25 de septiembre de 1996, desde Santa Marta, así como las 290 mujeres asistentes al Primer Foro “Organización y Participación de la Mujer Atlánticense”, realizado en Barranquilla, el 25 y 26 de septiembre, quienes escribieron al director del Corpes: “Le solicitamos como ciudadanas constructoras de procesos organizativos y participativos, la inclusión de nuestra ponencia en presencia de todos los asistentes, ya que uno de los objetivos del Plan ‘El Salto Social’, es pagarle la deuda social a las mujeres, lo cual usted contribuiría a lograr al garantizarnos nuestra solicitud”.

La presión de las mujeres dio resultados y finalmente, el 10 de octubre en la segunda sesión del Foro, Yusmidia Solano Suárez, a nombre del equipo de trabajo de mujer y género presenta en Montería a una subcomisión sobre el tema la ponencia denominada “La región desde las mujeres” en donde se hace la explicación de los con-

tenidos del modelo de desarrollo humano sostenible que se proponía para la región, considerando no sólo los recursos naturales sino también la paz, un ambiente social democrático, autonomía y derechos humanos, distribución equitativa del ingreso, inversión social del Estado y la participación, la equidad y el empoderamiento para las mujeres. Finalmente se hacen las propuestas que fueron acogidas como conclusiones.

Con estas definiciones como ganancias en su primera incursión pública en los foros, la Red de Mujeres de la Costa Caribe y sus aliadas habían ganado una batalla importante en el reconocimiento de las mujeres y el feminismo en la región. Se demostró que se tenía formación teórica y política, tradición de organización, conocimiento de los procesos del movimiento de mujeres, capacidad propositiva y de negociación y que de ahí en adelante, siempre se tendría que contar y considerar los intereses de las mujeres en el proceso regional.

Al momento de instalarse el Séptimo Foro, los jóvenes y las mujeres, en número superior a doscientas (200) se tomaron las sesiones con consignas que pedían ser escuchadas con sus demandas. Las mujeres y los jóvenes expresaban su molestia al constatar que los sectores sociales habían sido convidados de última hora, por lo que decidieron manifestarse para presentar sus propuestas, lo que finalmente consiguieron teniendo cada sector la oportunidad de presentar una intervención.

Las mujeres presentes representaban a todos los departamentos de la Costa, pero especialmente se habían preparado para

participar con una ponencia las mujeres de Barranquilla, quienes habían conformado el Comité Pro - Participación al Séptimo Foro, encabezado por Cecilia Galeano de la Gobernación del Atlántico, Dorita Bolívar de Llinás, directora de la Oficina para la participación de la Mujer y Acela Gutiérrez González, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas e integrante del Centro de Documentación sobre la Mujer “Meira del Mar”, de la Universidad del Atlántico, y del cual también hacían parte, líderes comunitarias, amas de casa, ediles, maestras de escuela y profesionales de diversas disciplinas.

Acela Gutiérrez, quien presentó el documento, sustentó que la región que las mujeres visionaban era aquella en donde el trabajo reproductivo y comunitario que ellas realizan fuese visibilizado a través de las cuentas nacionales y regionales; en donde las distintas expresiones de violencia fueran erradicadas, propiciando a mujeres y a hombres la oportunidad de desarrollar plenamente su potencialidad, creatividad, autonomía y autoestima; en donde el trabajo productivo de las mujeres fuera remunerado y valorado al igual que el de los hombres y su rol fuera redefinido, reconociendo su condición de sujetas políticas con derecho al libre ejercicio de su ciudadanía. Esa ponencia fue acogida con gran alborozo por todas las presentes, lo que corroboró la tendencia a no dejar excluir el tema específico de las mujeres de los foros.

Se debe resaltar también, la participación con ponencias en el Séptimo Foro de Carmen Arévalo, quien fue comentarista del te-

ma de financiación de la región, presentado por Nule Amín y Elvia Mejía, quien hizo lo propio con el tema sobre la construcción de región, expuesto por Fals Borda. Estuvieron pues, en el último foro, las dos mujeres con mayor tradición en el proceso de regionalización. Carmen Arévalo había sido directora técnica en el SIPUR, como viene dicho, en donde se puso de manifiesto su dedicación, capacidad y pasión por el tema regional, que 24 años después seguía manteniendo.

Por su parte Elvia Mejía, participante en el proceso desde los primeros foros, ha sido la mujer con mayor dedicación, tenacidad y permanencia en el tema en todo su historial. Debe destacarse su gran capacidad de gestión mientras estuvo de directora del Corpes, labor que prosiguió después desde distintas instituciones, intentando siempre sacar adelante el proyecto regional.

En cuanto a la participación de las organizaciones varios grupos de mujeres entrevistadas, resaltan que cuando han participado en las mesas preparatorias y/o los foros del Caribe como organizadoras, gestoras, negociadoras y proponentes, ellas mismas han creado las condiciones, abriendo espacios para una efectiva participación con otras (os) actores sociales, aunque no tengan estos actores gran relevancia, ni gran significancia en las decisiones que se toman, ya que la vocería de muchos de los problemas de la región se la han tomado unos pocos que asumen una representatividad y una legitimidad que nadie les ha otorgado.

Tenemos entonces que las condiciones para participar en estos escenarios de debate

¹⁰ Para profundizar sobre la historia y el entramado del movimiento de mujeres en la región Caribe, se puede consultar el artículo “La Expansión del movimiento social de mujeres en el Caribe colombiano”, de la autora, mimeo, 2002, Santa Marta.

para la regionalización no han sido dadas a las mujeres, sino que ellas se las han ganado con discursos, antesalas, presiones, propuestas y negociaciones, aunque las ignoren en las conclusiones.

En síntesis, la participación de las mujeres en el proceso de regionalización se dio desde dos vertientes, la de las mujeres que se involucraron en el mismo como técnicas o representando intereses de su respectivo sector social, que estuvieron en el SIPUR y en todos los foros; y las mujeres que desde su movimiento social, organizadas en la Red Regional de Mujeres, llegaron a plantear las concepciones feministas de equidad y empoderamiento para las mujeres y para el resto de sectores sociales excluidos, haciéndose presentes en los sexto y séptimo foros.

Algunas mujeres han estado involucradas en el proceso como protagonistas, ganando presencia en el ejercicio del poder de la tecnocracia, pero no han representado los intereses específicos de las mujeres de la región. Esto es un avance en la demostración al mundo masculino de que sí podemos desempeñarnos adecuadamente en los espacios públicos, pero hay que decir que en el proceso de regionalización, excepto en el Sexto Foro, no se dieron garantías a las mujeres como género para una participación permanente, defendiendo sus intereses estratégicos.

La participación de las mujeres en el proceso de regionalización de la Costa Caribe colombiana no ha garantizado el reconocimiento de sus intereses prácticos y estratégicos que permitan cambios en su posi-

ción social, económica y política, porque si bien hubo expresión de esos intereses en los foros Sexto y Séptimo, eso no garantizó que se reconocieran realmente ni que se produjeran cambios en la posición social, económica y política de la mayoría de las mujeres de la región.

Las mujeres han participado de los eventos del proceso de regionalización, pero las que representan al movimiento social no han tenido acceso a la toma de decisiones, a los procesos de negociación y concertación de lo aspectos y temas que se presentan como conclusiones, a los mecanismos de promoción de sus intereses, ni han controlado lo que pasa posteriormente con los resultados; esto no ha impedido, sin embargo, que en las últimas décadas el movimiento se haya fortalecido.¹⁰

Bibliografía

- Barrera, Eduardo. 1990. “La rebelión guajira de 1769. Algunas constantes de la cultura Wayúu y razones de su supervivencia”, en *Revista Credencial Historia* (6)
- Borrego P., María del Carmen. 1994. “La conformación de una sociedad mestiza en la época de los Austrias, 1540-1700”, en Adolfo Meisel Roca (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Ediciones Uninorte; Ecoe Ediciones, Bogotá.
- CORPES C.A. 1993. *Mapa cultural del Caribe colombiano*. Santa Marta.

- Eisler, Riane. 1990. *El cáliz y la espada*. Segunda edición. Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
- Cherpak, Evelyn. 1995. “Las mujeres en la Independencia. Sus acciones y sus contribuciones”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I. Consejería Presidencial para la Política Social; Norma, Bogotá.
- Espinosa, Luis Manuel. 1993. “De Nueva Andalucía a Región Costa Caribe”, en 5° Foro del Caribe Colombiano. Memorias. Tomo I. Barranquilla.
- Fals Borda, Orlando (a). 1996. *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Tercer Mundo Editores; IEPRI, Bogotá.
- Fals Borda, Orlando (b). 1986. *Historia doble de la Costa*. Tomo 1: Mompo y Loba. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Fals Borda, Orlando (c). 1986. *Historia doble de la Costa*. Tomo 2: El Presidente Nieto. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Fals Borda, Orlando. (d). 1986. *Historia doble de la Costa*. Tomo 3: Resistencia en el San Jorge. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Fals Borda, Orlando (e). 1986. *Historia doble de la Costa*. Tomo 4: Retorno a la Tierra. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Fals Borda, Orlando (f). 1999. “Fuentes y encrucijadas de la identidad sinuana”, en *Aguaita* (2), Revista del Observatorio del Caribe Colombiano.
- Friedmann, Nina S. de y Espinosa Arango, Mónica. 1995. “Las mujeres negras en la historia de Colombia”, en: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II. Consejería Presidencial para la Política Social; Norma, Bogotá.
- Gutierrez de Pineda, Virginia. 1968. *Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Tercer Mundo; Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia; Bogotá.
- Jaramillo, Luz. 1982. “Feminismo y luchas políticas: anotaciones sobre la doble militancia”, en Magdalena León (ed.), *La realidad colombiana. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. ACEP, Bogotá.
- Lerner, Gerda. 1990. *La creación del patriarcado*, Crítica, Barcelona.
- López, Cecilia. 2000. “El momento de la verdad: un modelo de sociedad”, en *Aguaita* (3), Revista del Observatorio del Caribe Colombiano.
- López, Cecilia. 1993. “El Caribe requiere un desarrollo con equidad. Corpes. 5° Foro del Caribe Colombiano. Memorias. Tomo II. Barranquilla.
- Porras Rosa, Lucy. 1992. “La mujer y la lucha por la subsistencia en la zona bananera del Magdalena (El Retén-Aracataca) 1947-1975”. Tesis de Maestría. Santa Marta.
- Red Regional de Mujeres Costa Caribe. 1994. *Acta de constitución*. Santa Marta.
- Redondo Pana, Rosa Josefina. 1995. “Violencia de la mujer indígena de la etnia



- Wayuú en lo social, moral y sexual”. Mimeo. Ponencia presentada al Encuentro de Mujeres de la Región Caribe, Barranquilla, 1 y 2 de Junio de 1995.
- Restrepo, Roberto. 1995. “Las mujeres en la sociedades prehispanicas. La Diosa Madre y el secreto cósmico de la fertilidad terrestre”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I. Consejería Presidencial para la Política Social; Norma. Bogotá.
- Rodríguez, Angela y Madera, Jaidy. 1998. *Hacia la construcción de un mapa de la intervención subfocalizada del fondo IAF - FRB en el Caribe colombiano*. Barranquilla.
- Rodríguez, Angela y Madera, Jaidy. 1998. *Fortalecimiento organizacional de la Red de Mujeres del Caribe Colombiano*. Corporación de Mujeres Orocomay, Santa Marta.
- Segura Graiño, Cristina. 1995. “Las mujeres castellanas de los siglos XV y XVI y su presencia en América”, en *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo I. Consejería Presidencial para la Política Social; Norma, Bogotá.
- Silva, Verónica. 1993. “Mujer y desarrollo regional: afinidades y tareas pendientes”, en: *Serie Ensayo* (15). Documento DPPR/ ILPES.
- Solano Suárez, Yusmidia. 1996. “Mujeres y región: primera parte de una historia en construcción”. Red de Mujeres Región Caribe, Santa Marta.
- Solano Suárez, Yusmidia. 1992. “Dinámica del sector agropecuario en el departamento del Magdalena 1960-1990”. Tesis de grado Maestría en economía agraria. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Solano Suárez, Yusmidia y Herrera Sarmiento, Eva. 1997. *El movimiento de mujeres en la región Caribe*. Mimeo. Barranquilla.
- Solano Suárez, Yusmidia y Herrera Sarmiento, Eva. 2001. *Regionalización y movimiento de mujeres: procesos en el Caribe colombiano*. Centro Regional de Estudios Asesorías y Monitoreo Cream; Colciencias, Santa Marta.
- Stolcke, Verena (comp.) (1990). *Mujeres invadidas: la sangre de la Conquista de América*. Horas y Horas, Barcelona.
- Tamayo, Marta Lucía. 1996. *La nueva Constitución y derechos de las mujeres*. Dinem; Proequidad; GTZ, Bogotá.
- Villareal Méndez, Norma. 1995. *Historia del movimiento social de mujeres en Colombia*. Dinem; Convenio Proequidad GTZ, Bogotá.
- Vos Obeso, Rafaela. 1999. *Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla 1900 - 1930*. Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- Vos Obeso, Rafaela. 2000. “Colectivo de mujeres de Barranquilla”, en *Mujeres que escribieron el siglo XX, Revista En Otras Palabras* (7): 158.

